

Viernes 7 de junio de 2016

Gobierno de Michoacán y periodistas en el *Día de la Libertad de Expresión 2016*

Eduardo Garibay Mares

Morelia, Michoacán. Junio 7 de 2016. - En el tradicional festejo gubernamental a periodistas por el mexicano *Día de la Libertad de Expresión* cada 7 de junio, el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, Silvano Aureoles Conejo, agasajó con un desayuno en la Casa de Gobierno a mujeres y hombres directivos, reporteros, conductores, columnistas, fotógrafos y camarógrafos de diversos medios de comunicación, tanto de la ciudad capital y como del interior del estado, en reconocimiento al papel que cumplen socialmente y la labor que realizan día a día en la comunidad.



UMSNH
Eduardo Garibay Mares

Aspectos del mensaje del gobernador de Michoacán por el *Día de la Libertad de Expresión*

En el gobierno que yo encabezo queremos garantizar plenamente el derecho a la libertad de expresión, que no haya limitación al deseo de expresar lo que se siente, lo que se quiere, que no haya más límite que la propia responsabilidad ética y el no afectar a terceros.

Una sociedad bien informada de manera oportuna y objetiva toma decisiones correctas, por lo que cuidar el derecho a la libertad de expresión es cuidar nuestra democracia.

Esta fecha es de gran relevancia puesto que incluye el derecho a expresarse, organizarse y manifestarse, por ello la libertad de expresión es un derecho fundamental de las y los mexicanos, el cual hay que honrar y cuidar por un mandato Constitucional e igualmente por convicción propia.

Estoy convencido de que hay que fortalecer nuestro sistema democrático, ya que en un régimen de libertades como en el que vivimos, es imperativo fomentar y garantizar la participación ciudadana, para alcanzar así los propósitos y las metas deseadas.

La libertad de expresión implica reconocimiento de las ideas, de la capacidad de escuchar, la voluntad de diálogo y de encontrar soluciones siempre escuchando a los demás, también respeto sustentado en la tolerancia, en la confianza y en la reconciliación cuando existe divergencia de criterios.

Los comentarios, las críticas, expresiones y opiniones sobre temas de interés social, son esenciales en un estado que quiere y busca ser transparente y progresista, con ello se

institucionaliza la opinión pública para dar mayor eficacia a las políticas públicas que tienen la meta de alcanzar el desarrollo de todas y de todos.

Muestra de que se está haciendo todo lo que se requiere para cumplir con el propósito de ser un gobierno abierto y transparente, comprometido con la rendición de cuentas, es el nuevo portal de Internet del Gobierno de Michoacán, que cuenta con toda las herramientas para facilitar el acceso a la ciudadanía, dado que en el ejercicio público no debe haber nada oculto.

Este proyecto pretende reforzar y darles herramientas teóricas y metodológicas a través de la capacitación, la actualización y la evaluación.



El gobernador Silvano Aureoles Conejo en su mensaje a periodistas michoacanos. FOTO/Eduardo Garibay Mares



Momento de la firma del Convenio para implementar el Programa de Nivelación Profesional para Periodistas y Comunicadores. FOTO/Eduardo Garibay Mares



Suscrito el convenio para implementación del Programa de Nivelación Profesional para Periodistas y Comunicadores, al centro de la fotografía: el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, UMSNH, Medardo Serna González; y el Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, Silvano Aureoles Conejo; flanqueados a la izquierda por Carlos Maldonado Mendoza, secretario de Finanzas y Administración, y Julieta López Bautista, coordinadora general de Comunicación Social; y a la derecha por Adrián López Solís, secretario de Gobierno, y Silvia Figueroa Zamudio, secretaria de Educación. FOTO/Comunicación Social del Gobierno de Michoacán.

Del Programa de Nivelación Profesional para Periodistas

Sobre el convenio para el Programa de Nivelación Profesional para Periodistas y Comunicadores, el gobernador destacó con esta acción se busca conjuntamente con la Universidad Michoacana, que quienes ejercen la noble tarea de informar y comunicar tengan oportunidad de formalizar su profesionalización

El acuerdo permitirá la implementación de programas académicos en la modalidad presencial y a distancia que les permita terminar su proceso de titulación o acreditar con grado académico la experiencia de periodistas y comunicadores que no realizaron estudios en este ámbito, pero que tienen una trayectoria que los respalda.

Propuesta para celebrar oficialmente a periodistas el *Día Internacional de la Libertad de Prensa*

En su turno, la coordinadora general de Comunicación Social del Gobierno de Michoacán, Julieta López Bautista, puso a consideración de las y los representantes de los medios, cambiar el festejo que generalmente se realiza cada 7 de junio, para que en los próximos años se efectúe el 3 de mayo, *Día Internacional de la Libertad de Prensa*.

Festejo gubernamental y ampliación de la propuesta de festejo a periodistas

Con reconocimiento a la gala gubernamental disfrutada este 7 de junio, bienvenida la propuesta oficial de que a partir del próximo año 2017 se festeje a mujeres y hombres periodistas y comunicadores el 3 de mayo, *Día Internacional de la Libertad de Prensa*, y que para ello se cambie el tradicional festejo por el *Día de la Libertad de Expresión* del 7 de junio.

Esto es, que sustentadas ambas en respectivos e inalienables derechos constitucionales, la libertad de prensa festejada internacionalmente el 3 de mayo es derecho que atañe a periodistas y comunicadores y a medios de comunicación: impresos, televisivos, radiofónicos y de Internet; en tanto que la libertad de expresión, festejada tradicionalmente en la República mexicana el 7 de junio, es derecho de toda la población del país, de ahí la propuesta personal de quien esto escribe para que a partir del próximo 2017 el *Día de la Libertad de Expresión* continúe festejado el 7 de junio por la nación y su gente.

**¡Las libertades de prensa y de expresión viven!
¡Vivan las libertades de Prensa y de expresión!**



La secretaria de Política Social, Sepsol, Miriam Tinoco Soto, tercera de izquierda a derecha, de pie, en la fotografía con Carlos Martínez Herrera, Amador Jiménez Galván y Alejandra Herrejón González, y sentados al frente J. Javier Lozano Solís, Eduardo Garibay Mares, Luis Cortes Vidales, y Jazmín Alcaraz Rangel, periodistas invitados en el *Día de la Libertad de Expresión* al festejo del gobierno estatal michoacano. FOTO/Iván Sánchez Castro



En el *Día de la Libertad de Expresión* los periodistas michoacanos Amador Jiménez Galván, Carlos Martínez Herrera, J. Javier Lozano Solís, Eduardo Garibay Mares, y Luis Cortes Vidales. FOTO/ Javier Lozano Gamiño.